

REUNIÓN DEL CCM ORDINARIA

Acta | 21-12-2017

Participan:

Presencialmente: Jaime, Illán, Lola, Pablo.

Telemáticamente: Ximo, Carla, Álex, Mauricio, Mireia, Antonio,

Orden del día

1. Información sobre la próxima Asamblea Ciudadana Municipal
2. Estado de las cuentas de la organización
3. Otros asuntos.

1. Próxima Asamblea municipal

Jaime informa sobre lo tratado en la reunión convocada por la Secretaría de Organización Autónoma al respecto de los futuros procesos internos municipales. Explica el concepto de “militancia nominal”. Que, según el nuevo reglamento, se exigirá un número de inscritos en el censo del municipio igual o superior al 0,075% de la población. Que en Valencia, a día de hoy, se contabilizan 270 inscritos como “militantes”, superior a los 250 exigibles. Que “somos el único municipio que va a poder tener órgano político”.

Explica también que los órganos decaen cuando llega la fecha de vencimiento (2 de enero) pero que el reglamento dice que esto pasa cuando no se cumplen unas condiciones y que, para el caso de Valencia, estas sí se cumplen.

Jaime propone elevar a CCV y a CCE una petición formal para de que se mantenga al CCM de Valencia en funciones hasta la elección de un nuevo CCM. Jaime se ofrece a redactar el documento, que se someterá a votación vía plataforma Loomio(ver anexos)

Votación: Asamblea ciudadana municipal	9 votos a favor
	0 votos en contra
	0 abstenciones
	APROBADO

REUNIÓN DEL CCM ORDINARIA

Acta | 21-12-2017

2. Presupuestos.

Jaime explica la situación de las cuentas del partido, incluido el hecho de que la contratación a media jornada expira el 31 de diciembre. Se habla sobre la necesidad de que exista esta media jornada en 2018 para mantener la actividad mínima del partido en su nivel municipal y poder realizar las tareas propias de una asamblea (elección de nuevo CCM) que está a la vuelta de la esquina. Se propone contratar por 3 meses más a Pablo a media jornada. Se someterá a votación vía plataforma Loomio.

Se explica que desde Finanzas CCV se nos exige preparar documento “Presupuesto 2018” para poder realizar la contratación. Se presenta el documento elaborado por las compañeras “borrador Presupuestos 2018”, se reparten copias y se explica. Éste documento se someterá a votación vía plataforma Loomio (ver anexos).

Pablo explica el evento “Sopar de Nadal” y cómo se ha diseñado para que la situación económica de las compañeras no sea impedimento para participar, y que a la vez implique el menor gasto para las arcas de la organización Podem Valencia, que tan solo costeará unas compras básicas para acompañar la cena.

Votación: “Desde Finanzas se nos pide que tengamos listo un marco presupuestario para 2018. Ésta es la propuesta que se discutió en la reunión ordinaria del CCM”	8 votos a favor
	0 votos en contra
	1 abstenciones
	APROBADO

Votación: ¿Estás de acuerdo en ampliar el ampliar el contrato de Pablo Catalá 3 meses?	9 votos a favor
	0 votos en contra
	0 abstenciones
	APROBADO

3. Otros asuntos

Lola comenta que quiere tratar próximamente con el CCV el tema de acciones político-culturales para las fallas de 2018. Se relatan las dificultades que tuvimos en 2017 por el poco tiempo con el que se pudieron preparar. Que este año la idea es trabajar este asunto con más tiempo para que salgan mejor.

Fin de la reunión.

Anexos al acta

ANEXO 1: Documento: "Solicitud_de_apertura_de_Asamblea_Ciudadana_Municipal.pdf"

ANEXO 2: Documento: Presupuestos 2018

ANEXO 1:

Documento: "Solicitud_de_apertura_de_Asamblea_Ciudadana_Municipal.pdf"

De acuerdo con los criterios y condiciones dispuestas en el reglamento de procesos municipales de la Secretaría de Organización Estatal, la ciudad de Valencia cumple con todos los requisitos para poder solicitar la apertura de una Asamblea Ciudadana Municipal para renovar los órganos de Podem València. Dado que los cargos para los que los vigentes responsables orgánicos caducan el día 2 de enero, solicitamos:

1.- La apertura de una Asamblea Ciudadana Municipal para renovar los órganos de Podem València inmediatamente después del día 2 de enero

2.- El mantenimiento en funciones de los actuales órganos hasta la elección definitiva de un nuevo órgano.

REUNIÓN DEL CCM ORDINARIA

Acta | 21-12-2017

ANEXO 2:

Documento: Presupuestos 2018

PODEM VALENCIA. Presupuesto 2018

	PRESUPUESTOS 2018 CCM - por conceptos												ANUAL TOTALES
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	
Asignación estatal 2017	750 €	750 €	750 €	750 €	750 €	750 €	750 €	750 €	750 €	750 €	750 €	750 €	9.000 €
Asignación autonómica	750 €	750 €	750 €	750 €	750 €	750 €	750 €	750 €	750 €	750 €	750 €	750 €	9.000 €
Aportación de María Oliver (CUP)	543 €	543 €	543 €	543 €	543 €	543 €	543 €	543 €	543 €	543 €	543 €	543 €	6.516 €
Colaboraciones adscritas	600 €	600 €	600 €	600 €	600 €	600 €	600 €	600 €	600 €	600 €	600 €	600 €	7.200 €
Ingreso ajuste anual 2017 CUP*			4.000 €						4.000 €				8.000 €
A Total ingresos fijos	2.643 €	2.643 €	6.643 €	2.643 €	2.643 €	2.643 €	2.643 €	2.643 €	6.643 €	2.643 €	2.643 €	2.643 €	39.716 €

Alquiler sede	1.150 €	1.150 €	1.150 €	1.150 €	1.150 €	1.150 €	1.150 €	1.150 €	1.150 €	1.150 €	1.150 €	1.150 €	13.794 €
Suministros (luz, agua, internet/WIFI)	200 €	140 €	200 €	140 €	200 €	140 €	200 €	140 €	200 €	140 €	200 €	140 €	2.040 €
Salario media jornada	1.406 €	1.406 €	1.406 €	1.406 €	1.406 €	1.406 €	1.406 €	1.406 €	1.406 €	1.406 €	1.406 €	1.406 €	16.872 €
Comunidad	71 €			71 €			71 €			71 €			285 €
Mantenimiento/imprevisto	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	1.200 €
Servicios bancarios	10 €	10 €	10 €	10 €									40 €
B Total gastos	2.937 €	2.806 €	2.866 €	2.877 €	2.856 €	2.796 €	2.927 €	2.796 €	2.856 €	2.867 €	2.856 €	2.796 €	34.231 €
Diferencia acumulada*	-294 €	-456 €	3.321 €	3.087 €	2.875 €	2.722 €	2.438 €	2.286 €	6.073 €	5.850 €	5.637 €	5.485 €	

* Ingreso previsto ajuste anual 2017 CUP 8000
se transfiere en dos plazos

Este presupuesto se ha elaborado para el ejercicio 2018. La secretaría de organización estatal anunció que en enero empezarán los procesos internos municipales. En base a esa directriz, el CCM elaboró presupuesto para 2017 y ha tomado decisiones económicas, como la contratación de personal a media jornada, estableciendo su caducidad a fecha de 31 de Diciembre. Sin embargo, el proceso municipal no está todavía anunciado ni fechado. El CCM se ve en la obligación de organizar un nuevo presupuesto de carácter anual, para garantizar la continuidad de la actividad del partido en Valencia y hasta que sea elegida una nueva dirección municipal. El nuevo CCM tendrá plena competencia para revalidar estos presupuestos, modificarlos total o parcialmente. Para aquellos gastos que pudiesen implicar una obligación contractual, como la media jornada, ésta se establecerá por obra y servicio, pudiéndose rescindir cuando el nuevo CCM considere.

INGRESOS

FIJOS

750 euros mensuales de asignación estatal a los CCM

Distribución de fondos estatal para que los CCM dispongan de un suelo de ingresos

750 euros mensuales de asignación autonómica a los CCM

Distribución de fondos autonómica análoga

543 euros mensuales de aportación de María Oliver

Donación del excedente salarial de la concejal municipal al partido

600 euros mensuales de colaboraciones adscritas

Suma de las aportaciones voluntarias que realizan inscritos en Podemos radicados en Valencia.

4.500 euros en marzo y septiembre

Donación de la parte de excedente salarial de la concejal municipal que se corresponde con pagas extras y ajustes realizados al final del ejercicio 2017. El total son 8000 euros no percibidos en 2017 y que se transferirán en 2018 en dos veces, en Marzo y Septiembre.

GASTOS

FIJOS

34231 euros

Son los gastos fijos para mantener la estructura de Podem Valencia. Contempla los pagos de alquiler de sede, suministros, una contratación a media jornada, un fijo de cien euros mensuales para gastos imprevistos y otros gastos menores.

INGRESO PREVISTO POR AJUSTE ANUAL CUP

8000 euros

Estimación del importe de liquidación de las donaciones CUP